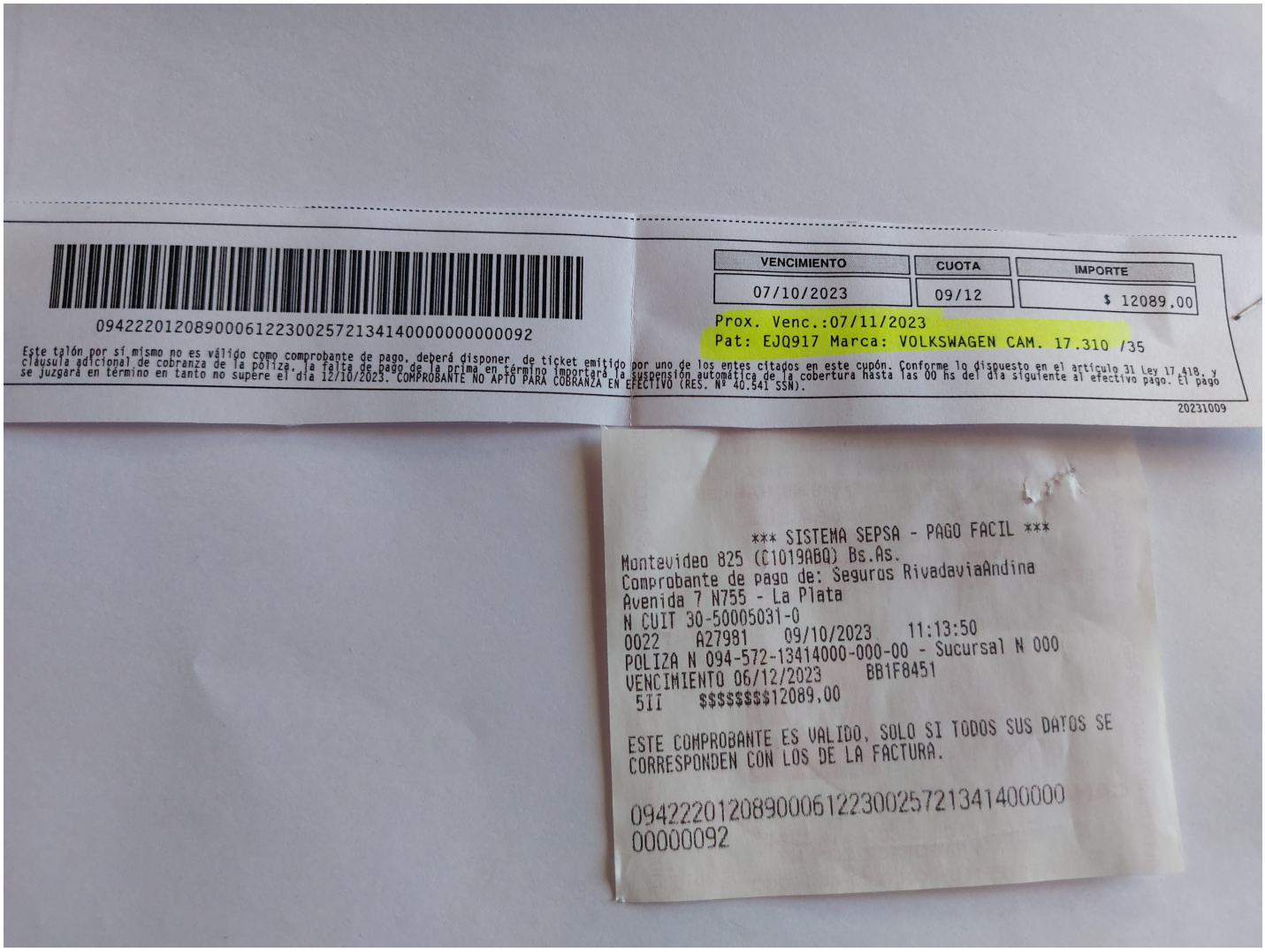


094222012089000612230025721341400000000092

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
07/10/2023	09/12	$ 12089,00

Prox. Venc.:07/11/2023
Pat: EJQ917 Marca: VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y clausula adicional de cobranza de la poliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 12/10/2023. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231009

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL ***
Montavideo 825 (C1019ABQ) Bs.As.
Comprobante de pago de: Seguros RivadaviaAndina
Avenida 7 N755 - La Plata
N CUIT 30-50005031-0
0022 A27981 09/10/2023 11:13:50
POLIZA N 094-572-13414000-000-00 - Sucursal N 000
VENCIMIENTO 06/12/2023 BB1F8451
5II $$$$$$$$12089.00

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO, SOLO SI TODOS SUS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA.

094222012089000612230025721341400000
00000092

RIVADAVIA

Casa Central: Av. 7 N° 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA N° 57/213414-001

ASEGURADO SARATE, CRISTIAN DANIEL

MATRÍCULA 4068758.9

DOMICILIO B LA ARBOLEDA MZA D CASA NRO 16
(5561) TUPUNGATO MENDOZA
TE 02622693536

CERTIFICADO N° 57/213414-001

VIGENCIAS
Vigencia desde las 12 hs.del 07/06/2023 hasta las 12 hs.del 07/10/2023
Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 7/2/2024

OBJETO DEL SEGURO
CAMION PLAYO Modelo: 2004 Marca: VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35
Motor: 30502021 Chassis: 9BW0622TX415206 Pat.: EJQ917 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 18/07/2023
PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000

OTROS
Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 18 de julio de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:SARATE, CRISTIAN DANIEL
Poliza:57/213414-001 Patente:EJQ917
Marca :VOLKSWAGEN CAM. 17.310 /35
Modelo:2004 Uso:CAMION COMERCIAL
Motor :30502021
Chasis:9BW0622TX415206
Vigencia desde las 12 hs.del 07/06/2023
hasta las 12 hs.del 07/02/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conducto del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y emergencias médicas, a fin de cumplimentar ràpida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obte testigos imparciales.